

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Jueves 10 de Enero de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co- municados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun- cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 293.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro más tuó ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## PEDRO SANCHEZ.

Esta nueva obra, original del eminente novelista montañés D. JOSE MARIA PEREDA, se halla de venta en la Librería del Puente, número 16, al precio de 18 reales ejemplar.

### Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Gonzalo, confesor.

San Gonzalo fué español de nacion, natural de un lugar llamado Taglide en el reino de Portugal, y de muy esclarecido linaje. Desde niño empezó á dar muestras de su futura santidad, por que todo su estudio y ejercicio era emplearse en el servicio de Dios. Hacia muchas cosas, que de todos eran juzgadas por milagrosas. Resplandeció en muchas virtudes, particularmente en la castidad y misericordia con los pobres. Fué á Roma en peregrinacion, y visitó los sagrados cuerpos de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo, y despues pasó á Jerusalem á visitar el Santo Sepulcro. Era muy devoto de la gran Madre de Dios, y Señora nuestra, la Virgen María, á quien pidió con mucha confianza le mostrase el mas seguro camino de la gloria; y su Majestad se le apareció y le dijo, que tomase el hábito del glorioso padre Santo Domingo, y así lo hizo, con grande júbilo de su alma, y despues de haber hecho su profesion, tomó licencia de su prior, y volvió á la ermita que tenia cerca de un lugar llamado Amaranate, para vivir solitario, donde hizo una vida muy penitente. Obró Dios por él muchos milagros, y en una ocasion, hiriendo con su bordon un peñasco, salió una fuente de vino. Despues de haber vivido muchos años en vida santísima y de grande ejemplo, lleno de virtudes y méritos, descansó felizmente en el Señor á los 10 de Enero, año de Cristo de 1260.

### DISCURSO DE SU SANTIDAD AL SACRO COLEGIO DE CARDENALES.

«Acogemos con satisfaccion, señor Cardenal, vuestras felicitaciones en el año presente, á nombre del Sacro Colegio, con motivo de la fiesta de Navidad, acogiéndo las con tanto mayor gozo por la sinceridad y nobleza de sentimiento con que las expre-

sais. En cuanto á Nos, y en Nuestra gratitud, queremos devolvéros las á vos y á todos los miembros del Sacro Colegio de la manera más amplia y cordial.

Ciertamente, si algun deseo hay en nuestros dias que pueda parecer oportuno, es el que Nos manifestais, señor Cardenal, el deseo de la paz. El odio implacable y la perfidia con que los enemigos de la Iglesia la combaten, y sobre todo, Nuestra triste condicion aquí en Roma, no Nos dejan gozar de la paz ni de aquella alegría serena que en los tiempos tranquilos Nos traía de ordinario la celebracion aniversaria del Nacimiento de Jesucristo. Es para Nuestro corazon, como para el vuestro, extremadamente aflictivo ver atacadas en todas partes, so pretextos engañosos, la augusta Religion de Cristo y su divina Esposa.

Hasta en el seno mismo de las naciones católicas, se revela por mil modos el espíritu de hostilidad que se cifra en arrebatar á la Iglesia todó influencia social, disminuir sus derechos y dificultar soberanamente su divina mision. Mas aquí toda ocasion sirve para cometer nuevas ofensas; toda manifestacion religiosa, hecha públicamente para despertar y mantener en el pueblo de Italia la vitalidad del sentimiento católico y la adhesion al Romano Pontífice es atacada, ridiculizada, desfigurada. Cuando, hace algunos meses, gran parte del clero y seglares italianos vinieron á Nos en peregrinacion piadosa, lanzáronse contra Nos gritos de menosprecio, y nuevas amenazas, é infamias nuevas.

Las sectas que aqui dominan al presente han tomado de ello motivo para reavivar en sus adeptos el odio profundo que contra la Iglesia les anima, é impulsarles á un combate más general y atrevido. El cuarto aniversario del heresiarca Lutero ha suministrado de preferencia á la prensa culpable de Italia amplia materia para acusaciones inconvenientes y sangrientas injurias contra la Silla Apostólica. No se ha tenido rubor de glorificar á aquel impío apóstata siendo el primer título para los elogios prodigados su rebeldía abierta contra la autoridad de la Iglesia y la lucha atroz emprendida contra el Pontificado.

«HOY NO FALTAN SIGNOS DE UN PORVENIR PEOR. Cuanto se ha ejecutado hasta ahora con objeto de arruinar á la Igle-

sia y la Santa Sede no ha bastado para aplacar la cólera de sus enemigos. Se ha dicho y repetido que las medidas hasta ahora adoptadas contra la Santa Sede han sido por extremo dulces y benignas; y, sin embargo, saben todos haber sido tan funestas á la Iglesia, que nada se ha librado ni sus derechos, ni sus leyes, ni su libertad, ni la independencia de su Jefe, ni sus ministros, ni sus institutos religiosos, ni sus recursos. ¿Qué otra prueba más dura podemos esperar, si Dios, en sus altos designios, permitiera que tan audaces proyectos prevaleciesen?

A las ofensas de los enemigos de fuera vienen á unirse las miserables defecciones de unos, los artificios pérfidos y los indignos escritos de otros que, hijos ingratos y rebeldes, querrian hacer recaer en su madre, tan sufrida, la falta de los males que Nos deploramos, en lugar de rechazarla sobre los que no tienen otro objeto que envilecerla, al par que la ofenden.

En medio de tantas luchas ardientes y agitaciones profundas, imposible sería no experimentar el más vivo deseo de la paz.

Así, pues, Nós, en la humildad de nuestra alma, sin cesar le pedimos y especialmente en estos dias. Nós la pediremos con vosotros al Rey pacífico que con su nacimiento trajo á los hombres la paz que les dejó al abandonar la tierra.

Devolviéndoos, señor Cardenal, con la más paternal benevolencia los votos que haceis, Nos consideramos felices daudoos, á vos, á todos los miembros del Sacro Colegio y á cuantos están aquí presentes, Nuestra Bendicion Apostólica.»

### DEL NATURAL.

—Buenos dias, señor director.

—Muy buenos los tenga V., Sr. D. Manolito.

—Venía á que tuviese V. la bondad de suscribirme á la *Lectura popular*.

—Con mil amores. ¿Cuántas acciones quiere V.?

—¡Acciones! Pero... ¿es que se trata de alguna mina?

—Sí, señor; de una mina en que se saca oro... del bolsillo.

—¡Como dice V. acciones!...

—Digo acciones, porque en el periódico que yo dirijo cada suscriptor debe tomar, cuando menos, veinticinco ejemplares, y además, si le es posible, repartirlos por sí

mismo, en obsequio de las clases pobres jornaleras, á quienes está principalmente dedicado.

—Dispense V. no me había fijado. Pero... veinticinco ejemplares! ¡hombre, veinticinco ejemplares...!

—No, no; puede V., si gusta, tomar cincuenta, ó ciento, ó mil, segun el número de...

—No; si lo vengo á decir, porque como yo no necesito más que un numerito...

—Para V. solo, indudablemente... y aun le sobra; pero como no se trata de V...

—Pues de quién se trata?

—¿De quién? Del vecino, y del otro, y del otro. Del labrador, del artesano, del jornalero... de los operarios de su fábrica de usted, de los trabajadores de sus fincas de usted, de los...

—Hombre, tiene chiste. ¿Con que yo he de pagar para que otros lean?

—Sí, señor; lo mismo que, en la medida de sus fuerzas, debe V. pagar para que otros coman, y para que otros beban, y para que otros vivan, si son pobres y lo necesitan.

—Entendido, entendido; lo que dice la doctrina dar de comer al hambriento, de beber al sediento y de vestir al desnudo. Muy bien; pero esas son otras de caridad, y aquí no se trata de...

—¿Cómo que no se trata de?... ¿Qué ¿acaso no son obras de caridad enseñar al que no sabe, dar buen consejo al que lo ha de menester y corregir al que yerra?

—¿Quién lo duda! Pero estas obras, en cierto modo, hoy no son las más necesarias.

—Precisamente sucede todo lo contrario. Nunca hubo más ignorantes que ilustrar más errores que corregir, ni más gentes que aconsejar.

—Ya sé dónde va V. á parar, pero no veo en ello un argumento. ¿Acaso no se predicaban sermones cada dia? ¿No hay libros sanos donde leer? ¿No hay periódicos ortodoxos á que suscribirse?

—Sí, señor, que los hay; y no falta quien, sin son sermones, los oiga, y si son libros ó periódicos los compre, y los lea; pero precisamente á esos que van al sermón y se toman el trabajo de leer el libro y hasta se gastan el dinero para suscribirse al buen periódico, á esos es precisamente á quienes hay menos necesidad de dar buenos consejos corregir y enseñar.

—¿Por qué?

—Porque en el mero hecho de buscar ellos mismos la correccion, ya se ve que no la necesitan, ó que la necesitan menos. A quienes hay que buscar para ejercer la obra, es á aquellos que van huyendo de ella; á quienes más necesidad hay de enseñar, es á los que no quieren aprender; á quienes más conviene aconsejar, es á los que no quieren censejo; y, en fin, á los que más se

## LOS NOVIOS

### HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI

POR

ALEJANDRO MANZONI

TRADUCCION DE

DON JUAN NICASIO GALLEGO.



SANTANDER:  
Imprenta de LA VERDAD, Puente, 16.

1884

montes y el continuo lamer de las aguas. Los puntos más altos de aquel terreno, socabados por los cauces de los torrentes, están por lo comun cubiertos de piedras, y cascajo; pero el resto son campos y viñedos, aldeas y granjas, con algunos bosquesillos, que suben por la falda de los montes. No lejos del monte y tan cerca del lago, que en las grandes avenidas llega á circundarla, está situada Leco, la principal de aquellas poblaciones, tan aumentada en nuestros días que casi presume de ciudad.

En el tiempo que sucedieron las cosas que vamos á referir, no era ciertamente de tanta consideracion, pero ya se reputaba por un pueblo regular, y tenia su castillo guarnecido por un comandante y soldados españoles, que cuidaban de inspirar modestia á las muchachas del país, de sacudir el polvo de tiempo en tiempo á sus padres y maridos, y de esparcirse por las viñas en el Otoño para aliviar en parte á los aldeanos del trabajo de la vendimia. Todo el terreno desde el lago á los montes, de un collado á otro, de case-

formacion, pareciendo que designa el punto en que termina el lago y empieza el Ada, rio que vuelve á tomar despues el nombre de lago, cuando alejándose de nuevo sus orillas, se espacian segunda vez sus aguas, resultando otras ensenadas y otros golfos. La ribera, obra del tiempo y de tres caudalosos torrentes, viene declinando desde la falda de dos montañas contiguas, llamada la una el *Cerro de San Martin* y la otra el *Rocogon*, voz lombarda que significa *hoz ó sierra* y nace de la semejanza que le dan con estos instrumentos los muchos picos en fila que terminan su cumbre; así, el que la vea por su frente como desde las murallas de Milan que caen al Septentrion, no podrá menos de distinguirla al instante, por las señas indicadas de los demas montes de menos nombradía y más comun figuracion que componen aquella prolongada cordillera. Desde la orilla del rio va subiendo la ribera con suave y regular declive, que interrumpen despues algunas colinas y valles de poca extension, formando alturas y sinuosidades segun la estructura de los



debe corregir, no es á los que buscan el libro de la correccion y lo pagan, sino á los que, áun si se lo dan gratis, lo quemar. ¿No le parece á V., don Manolito?

—¡Pseh!... no deja V. de tener razon... El pensamiento de V. no es malo... Pero... vamos, no creo yo necesario pagar periódicos á los demás para ejercer esas obras de caridad. Cada uno puede muy bien por sí mismo, sin hacer ese sacrificio, dar buenos consejos, enseñar al que no sabe y corregir al que yerra. Y eso, mire V., sin que sea alabarne, lo hago yo muy á menudo.

—No lo dudo, señor don Manolito, no lo dudo. ¡Cuántas y cuantas veces enseñará usted á la criada... el mejor procedimiento para que no salgan duros los garbanzos del cocido!...

—¡Hombre, hombre!... —Cuántas y cuántas corregirá V... la cuenta del tendero de la esquina, por si acaso se ha equivocado en algunos maravendises de más, que es la cosa más fácil del mundo!...

—¡Caballero!... —Cuántas y cuántas aconsejará V. á su zapalero, con la caridad más ardiente y más bien ordenada del mundo, que procure ensancharle un poco las botas del lado del callito aquel que á V. tanto le duele!...

—Señor mio, V. se está burlando de mí, y yo no puedo permanecer más tiempo en su casa. Usted lo pase bien. —Vaya V. con Dios, señor don Manolito.

POSTDATA. Don Manolito tiene tres mil duros de renta, y es, según él asegura, un excelente católico, de los que cada día se llevan veinte veces las manos á la cabeza para exclamar, moviéndola con amargura: «¡Qué tiempos, Señor, qué tiempos! ¡Qué doctrinas, Señor, qué doctrinas!» La verdad es que no deja de haber en el mundo bastantes don Malitos.

(Lectura popular)

No por impulsos del amor propio lisonjeado, sino para dar muestras de nuestro agradecimiento á quien tan delicadamente nos considera y elogia en mucho mayor grado del que merecemos, copiamos á continuación lo que á la cabeza del número correspondiente al día 8 (edición grande) publica nuestro estimadísimo colega *El Siglo Futuro*.

Dice así:

«ERRATA.

Por error de caja se omitió ayer decir que el bellissimo artículo titulado *Año nuevo vida vieja*, estaba tomado de nuestro querido compañero *La Verdad*.

Precisamente lo publicamos para que nuestros lectores viesan, aunque de anfiguo lo saben, con cuanto talento y valor está redactado el excelente periódico santanderino.

Por eso hacemos esta rectificación, recomendando la lectura del artículo.»

No nos enorgullece el elogio, pero sí nos obliga á redoblar nuestros trabajos en pro de la buena causa, á la que hemos consagrado todas las fuerzas de nuestra alma y todos los latidos de nuestro corazón.

Créalo nuestro ilustrado compañero; si algo bueno hemos podido hacer, á Dios damos gracias en primer término, y despues á *El Siglo Futuro*, que sábiamente nos enseña el camino que debemos seguir y cómo debemos recorrerle.

Pisto político

SANTANDER 10 DE ENERO DE 1884.

En lo que se ocupa el ministro de la Guerra, según *La Iberia*.

«El Sr. Lopez Dominguez se ha impuesto señor Posada Herrera, se ha impuesto al gobierno y se ha impuesto á la mayoría de la comision de Mensaje; ha roto la conciliacion ha renovado los escribientes del ministerio de la Guerra desde arriba abajo sin que quede una letra del tiempo de los liberales dinásticos; ha nombrado un gobernador del recinto como si pensara hacer del edificio una plaza fuerte; ha quitado las estrellas de las bocamangas para subirlas á los roses; mauds decir una misa todos los domingos y fiestas de guardar en San Andrés de los Flamencos, santo sacrificio que se conoce en el barrio de Salamanca con el título de la misa del general: es el único capaz, en fin, de saber á dónde van á parar estas misas de la situacion en que hoy nos encontramos.»

El ministro de la guerra no puede saber donde pararan estas misas por la sencilla razon de que no está ordenado de misa.

Por eso es probable que acaben como y donde menos piense el general.

Porque pudiera suceder que queriendo él cantar el *Ite* lo cantase el país.

*La Crónica* de Badajóz dice que han circulado las órdenes para reconcentrar en dicha plaza las fuerzas de la guardia civil.

Badajóz, por lo visto, se ha empeñado en hacerse más célebre que Sagunto.

... Pero no hay que asustarse caballeros, porque *El Correo Militar* aparece en la palestra y dice:

«Nuestra mirada escudriñadora no penetra en ciertos gabinetes, y por tanto, pueden permanecer tranquilos los que, embriagados en su atmósfera, contemplan de color de rosa cuanto les rodea.

»La táctica es excelente. Alucinar á unos, los más, mientras que otros, los menos, hacen su Agosto, motivo por el cual les molesta tanto sin duda el recuerdo de aquel mes correspondiente al año próximo pasado.

»Determinadas formas ó proyectos están sujetos á modificaciones y contratiempos. »Otras mercedes en cambio son positivas y seguras, y no salen del círculo de la amistad ó el patrocinio.»

¿Pues no quedamos en que el general, sobrino de su tío, era amante de la justicia y que solo esta habia de inspirarle, sus reformas en el ejército?

¡Bah! Liberal al cabo.

La conocida frase «cojera de perro y palabra de mujer no hay que creer,» debiera ser substituida por esta otra:

Si quieres librar de mal no fies en palabra liberal.

Recuerdos históricos de *El Progreso* contra *El Correo*:

«Dice *El Correo* que es el colmo de la pasión política decir que el Sr. Nuñez de Arce estuvo el año 1854 en las barricadas.

Pues si estuvo.

Y además estuvo preso.

¡Lo que puede la pasión política!

«¡Llega hasta hacer perder la memoria!»

Esto no tiene nada de extraordinario, porque la vida ordinaria de los liberales es

conspirar contra el poder hasta llegar á ocuparlo.

Barricadero y tabernario era el Sr. Becerra, y hoy es dinástico de la izquierda, á quien sirve *El Progreso*.

Republicano era el Sr. Sagasta cuando se alzó en Sagunto la que él llamó *bandera rebelde*, y hoy es monárquico fervoroso de D. Alfonso.

Presidente de aquella república era el duque de la Torre, y hoy es embajador de don Alfonso en Paris.

Y todos y cada uno de los personajes liberales tienen igual ó parecida historia.

Pocos habrá. acaso no lleguen á tres, de los cuales no pueda decirse que tienen

La insurreccion por derecho

Y la ambicion por oficio,

Que apenas se halle un novicio

En artes de tal provecho.

Dice un periódico:

«Anoche se dijo con algun fundamento que el gobierno cuenta con la adhesion de varios diputados de la mayoría, que votarán en favor del dictámen.

Tambien se anuncian ligeras enfermedades para el día de la votacion solemne.»

Y ligeros quehaceres que impedirán á varios ausentes venir en tiempo oportuno.»

¿Enfermedades solo? ¡Por supuesto!

A muerto me está oliendo todo esto.

Una pregunta del conde de Rius en el Congreso:

—«¿Me permite el señor presidente que en esta cámara donde los primeros oradores entretienen agradablemente su atencion en graciosas relaciones de cuentos, haga el último de los diputados un poco de historia acerca del asunto á que alude el señor Cañellas?»

Preciosa confesion. Ya lo han oido nuestros lectores.

Los primeros oradores de la cámara se entretienen en contar cuentos.

Y el país paga las cuentas de los cuentos.

Así anda él.

Cuentas galanas de *El Correo*.

«En todas las cámaras y en días críticos, hay siempre algun contingente que dar á los cándidos, á los extravagantes, á los presuntos cucos y á las malas naturalezas; pero todo sumado, haciendo abstraccion de la legion republicana y de las fuerzas conservadoras, votos que prefieran la política de la izquierda ó la política del voto particular, no creemos pasen de 64 ó 63, más reducidos, desde luego, á no estar en el banco azul el señor Posada Herrera. Los que pasen de 66, voto más, voto menos. serán republicanos y conservadores.»

No se canse *El Correo* en sumar ni en restar.

El señor Sagasta no volverá al poder por ahora.

Del mismo periódico.

«Al que se le puede arrancar del núcleo se le arranca, y al que duda se le pide que se abstenga. Promesas, engaños, preocupaciones, lazos de parentesco ó amistad, á todos se apela. Si hubiese fondos secretos, como en los días de Walpole en Inglaterra, tememos se pensaria en esto.»

Lo ceal quiere decir que en opinion de *El Correo* hay, ó puede haber, diputados que se venden por dinero.

Por algo nos llamamos y nos llaman «hombres públicos», diran los que se vendan.

*El Diario de la Tarde*, tirando á dar:

«No han dimilito á estas horas los funcionarios de la situacion fusionista: siguen impertérritos en sus puestos, como si tuvieran la confianza de sus jefes y si se hubiera hecho la conciliacion.»

¡Es natural!

Quando se anunció que el Sr. Sagasta habia mandado á todos sus subordinados que presentasen sus dimisiones, dijimos nosotros que no lo harian, porque un liberal no abandona jamás voluntariamente la pitanza.

No nos hemos equivocado.

¿Quién se equivoca tratandose de averiguar lo que harán los políticos liberales? Regla invariable.

¿Se trata de algo provechoso ó digno pero el país?

Niéguelo ustedes en la seguridad de acertar.

¿Se trata de algo que conviene á sus estómagos é intereses?

Denlo ustedes por realizado.

TELÉGRAMAS.

**Nueva-York 7.** —Horrorosa catástrofe! En el convento católico de Belle Ville (Illinois) de las hermanas de la congregacion de la Inmaculada Concepcion, se ha declarado un voraz incendio.

Casi todas las religiosas y las colegialas poseídas del pánico se arrojaron por las ventanas.

La superiora, otras cuatro religiosas y 22 colegialas que laron muertas en el acto, y las demás gravemente heridas.

**Paris 8.** —Hoy celebrará reunion la Cámara de diputados para proceder á la elocion de la mesa.

Se puede dar por segura la reeleccion del señor Brisson de presidente.

La prensa continua censurando á Inglaterra por su conducta en la cuestion del Sudan.

Algunos diarios dicen que el consejo dado por la Gran Bretaña al gobierno egipcio de que abandone el Sudan puede ser funesto para la causa de la civilizacion, dando lugar á que se restablezca en grande escala el comercio de esclavos en el Africa central.

**Vienna 8.** —El ministro ruso Giers llegará á esta capital el 19 del corriente.

**Roma 8.** —El rey de Italia irá á Berlin á principios de Mayo próximo, con objeto de devolver la visita que le hizo el príncipe imperial de Alemania.

La llegada del rey coincidirá con las grandes maniobras militares alemanas á las cuales asistirá.

**Pesth 8.** —Se ha descubierto un robo de consideracion en la casa de correos de esta ciudad. De la caja de hierro donde se custodiaban los fondos, han sido sustraídos 240 000 florines.

El robo, según parece se verificó el sábado último.

**El Cairo 8.** —El jefe ha aceptado la dimision del ministerio.

LOS NOVIOS.

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI.

CAPÍTULO I.

Aquel ramal del lago como que torciendo hácia el Sur entre dos cordilleras de montes, forma varios golfos y ensenadas, según ellos se apartan ó se acercan, toma casi de repente curso y figura de rio, estrechándose entre un promontorio al labo derecho y una espaciosa ribera al izquierdo. El puente, que en este sitio abraza las dos orillas, presenta mas patente á la vista semejante tras-

río á caserío, estaba y está cruzado de caminos y sendas, unas llanas y otras pendientes, quedando algunas tan hondas entre los vallados de las heredades, que apenas descubre el caminante otra cosa que el picacho de algun monte ó el pedazo de cielo que está sobre su cabeza. A veces permite la altura del terreno que la vista descubra perspectivas más ó menos extensas, pero siempre variadas y ricas, según campean ó se esconden los diferentes puntos y objetos de aquellos amenos contornos. Ya brilla y deslumbra por una parte la tersa superficie del lago, que oculta despues un grupo de árboles ó de casas. Ya vuelve á aparecer más extenso entre los montes que le circundan, y se pintan inversamente en sus ondas. A este lado se descubre el rio, más allá el lago, y el rio otra vez, que serpenteando y luciendo como plata al pié de la cordillera que le acompaña, se pierde por fin y desaparece con ella en el horizonte.

Por uno de los caminos arriba descritos volvía de paseo hácia su casa, al caer la tarde del 7 de



Noticias

D. Buenaventura Muñoz Rodríguez, abogado-fiscal de esta audiencia, ha sido nombrado teniente fiscal de la de Palencia.

Hemos recibido el primer número de un nuevo periódico semanal humorístico con caricaturas, titulado *El Montañés Crítico*, al cual deseamos larga vida y por tanto mucha venta y suscripciones.

Hoy á las doce se verá en juicio oral y público, ante la segunda sala de justicia de la audiencia de lo criminal de esta ciudad, la causa seguida contra Santiago Martínez por un delito de lesiones, y cuya causa procede del juzgado de instrucción de Villacariado.

Se ha unido el tejado que cubre el depósito de las aguas de la fuente Rio de la Pila.

Ha sido nombrado abogado fiscal de esta Audiencia, D. Ramon Polanco y Polanco, que desempeña el cargo de juez de instrucción de Alcañices.

Anoche á las siete y media en el acto de bajar un hombre del travía-urbano sufrió tan violenta caída que quedó tendido sobre los rails.

A varias personas que se acercaron á socorrer al herido oímos decir, que este suceso se debía solo al conductor de dicho tranvía que no quiso detener su marcha aunque así se lo suplicó el lesionado.

Bueno es un correctivo para evitar nuevas desgracias en lo sucesivo.

Aunque sea á la ligera, nos atrevemos á preguntar, ¿qué hacían ciertas mujeres á las siete y media de anoche en la calle del Puente?

No lo intentaban convertir (y no á las buenas costumbres) á una jóven.

Sin hacer comentarios, solo diremos que la relajacion de costumbres trae consigo la ruina de la sociedad.

De un periódico local tomamos la siguiente curiosa noticia.

En la última asamblea general de la sociedad francesa de Templanza, se dió lectura de un interesante trabajo acerca del alcoholismo y la estrignina.

Del hecho de que esta última disipa ó atenúa algunos de los síntomas determinados por el abuso de las bebidas alcohólicas, se había pretendido deducir que mezclada á estas últimas impediría sus efectos dañosos. Este tema ha sido sostenido por el doctor Luton, de Reims, pero en el referido trabajo, que es un resumen de experimentos en los animales y de observaciones sobre el hombre, el doctor Dujardin llega á una conclusión enteramente opuesta.

La estrignina, ingerida con el alcohol, dice, no impide en manera alguna las alteraciones que resultan de la presencia de este último en los tejidos de la economía.

Este alcaloide puede combatir los síntomas de embriaguez y el delirio agudo determinado por el alcohol.

Es en cierta medida, un remedio, pero no un medio preventivo.

Hé aquí ahora, sacadas de ese mismo estudio, algunas cifras sobre el consumo de licores alcohólicos.

En los Estados Unidos se consume cada año por valor de 3.805.000.000 de pesetas en alcohol, y en la Gran Bretaña por 3.550.000.000 ó sea, en la América del Norte á rezon de 75 pesetas por boca y en Inglaterra á la de 100; pero las cifras medias no dicen gran cosa á la razón.

Hé aquí algo que dice más:

La suma gastada en cuatro años en la Gran Bretaña por bebidas alcohólicas bastaría para comprar todos los ferro-carriles del país, y la suma gastada en el mismo artículo durante seis años, pagaría la deuda nacional. En cuanto á los Estados Unidos, donde se han bebido en el mismo año por valor de 3.805.000.000 de pesetas se han pagado por salarios de todas las manufacturas juntas 3.877.930.000 suma que no excede más que en 72.920.000 al valor de lo bebido.

Particularizando aun más, se ve que en el año de 1867 los propietarios sacaron de Irlanda 75 millones de pesetas, y en aquel mismo año gastó el país 275.000.000 en bebidas alcohólicas.

La mitad de la suma gastada anualmente en Irlanda en bebida, bastaría al cabo de quince años para comprar los títulos de todas las fincas cultivadas por colonos en el país.

Una buena noticia para los jefes y oficiales de reemplazo que esperan con ansia co-

Segun hemos oído se acercan próximamente á 1.200 las instancias presentadas en el ministerio de la Guerra por jefes y oficiales en activo, solicitando el pase á la situación de reserva, lo que dará ocasion para colocar un número igual de jefes y oficiales de reemplazo.

Banco de España.—Gaceta del 16.

Los aspirantes aprobados para ingresar al servicio del Banco, á quienes convenga ser destinados como escribientes á cualquiera de las sucursales del mismo en Pamplona ó Sevilla, con el sueldo de 1.250 pesetas anuales, presentarán sus solicitudes en esta secretaría dentro del plazo de diez días á contar desde la insercion de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, advirtiéndole que el órden de numeracion que correspondió á cada interesado en los últimos ejercicios de oposicion, determina la preferencia para el nombramiento, que no será definitivo sino despues de haber dado el elegido pruebas positivas de su aptitud durante un período de tres meses en las oficinas de la respectiva sucursal, segun lo prescrito en el art. 170 del reglamento.

Madrid 5 de Enero de 1884.—El secretario general, Juan de Morales Serrano.

La testamentaria de D. José S. Villamil, del comercio de Madrid, ruega á todos los corresponsales que tengan cuenta con esta casa presenten su liquidacion en el término de ocho dias para los efectos consiguientes.

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Establecimientos penales en órden de 29 de Diciembre pasado, se declara vacante la Demandaduría del penal de Santona.

Los individuos que quieran solicitar el expresado servicio de la Demandaduría, presentarán sus solicitudes en la Direccion de aquel establecimiento, dentro del término de 15 dias.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Luena, y se anuncia al público para que los que deseen obtenerla lo pretendan dentro de 15 dias, con presentacion de los documentos que acrediten la aptitud legal.

La direccion general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que desde 1.º de Enero del año actual sean admitidas á la circulacion por el correo en el interior de la Península, islas Baleares y Canarias, las muestras de líquidos y sustancias grasosas ó tintóreas, las cuales serán entregadas á la Administraciones de Correos en cajas de madera convenientemente ajustadas despues de rodeado el frasco que contenga el liquido con suficiente algodón ú otra materia esponjosa para contener el líquido en caso de derrame, colocándose por último esta caja en otra de hoja de lata, laton ó zinc.

Tambien se admitirán certificadas, No serán admitidas las de naturaleza inflamable. El máximo en su peso será de 300 gramos y sus dimensiones de 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto.

El dia 20, marcharán á Canfranc los comisionados españoles encargados de estudiar y resolver la cuestion internacional del túnel de Sumport para el camino de hierro de Huesca á Francia. Los aludidos comionados irán de Canfranc á Pau, donde se reunirán y conferenciarán sobre asunto tan interesante y simpático para los alto-aragoneses, con los representantes que para realizar el mismo cometido ha nombrado recientemente el gobierno de la República Francesa.

Ha sido llamado á Madrid por el director general de administracion militar el intendente nel distrito de las Provincias Vascongadas.

Una parte del Consejo de Instruccion pública opina que se exija la asignatura de latin en el grado de bachiller en todos los institutos.

Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado la suspension de las obras que se ejecutaban en el teatro Real.

El talento y su origen.

Beranger, el poeta popular de Francia, feé hijo de un sastre.

El príncipe de Neufchatel y de Wagan, Alejandro Berther, de un portero.

El famoso secretario Juan Calvino, de un tonelero.

Juan Cavalier, jefe de los calvinistas, de un mozo de tahona.

Cristóbal Colon, de un cardador de lana.

Davy, el famoso químico inglés, de un carpintero.

Demóstenes, el famoso orador de Atenas, de un herrero.

Pedro el fabulista, de un pobre esclavo. Fr. Luis de Granada, de una familia oscura y miserable.

Gregorio VII, el papa, de un carpintero toscano.

Harrison, el general inglés, de un carnicero.

Horacio, el poeta latino, de un liberto.

Iffrates, el famoso general ateniense, de un zapatero.

Linneo, el eminente botánico escocés, de una familia desgraciado.

Maizquez, el famoso actor español fué mejor en un principio.

Massaniello, el revolucionario de Nápoles era pescador.

Mentschikoff, el ministro del czar Pedro el Grande, de Rusia, fué un mozo de una pastelería de Moscow.

Moliere, el autor dramático frances, fué hijo de un tapicero.

Marat, el mariscal del imperio francés, de un posadero.

Pareja, el célebre pintor sevillano, de padres esclavos?

Pitágoras, el filósofo griego, fué atleta en un principio y danzaba por las calles y plazas.

En Granada se habla mucho de un robo importante cometido en casa de D. Juan Lopez Medina, cuyo importe se hace subir á más de once mil duros. Se elogia mucho la actividad y buen tacto del juez de primera instancia señor Estrada, con motivo de las diligencias que se instruyen, si bien los ladrones no han sido presos todavía. El robo se llevó á efecto por un agujero practicado en una pared medianera de otra casa alquilada recientemente á un matrimonio desconocido.

Hé aquí la lista de las regiones y de las provincias comprendidas en el nuevo proyecto de ley provincial leido en el Senado: Region de Aragon.—Huesca, Logroño y Zaragoza.

Asturias.—Leon y Oviedo.

Baleares y Canarias.

Castilla la Vieja.—Búrgos, Palencia, Santander y Soria.

Cataluña.—Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona

Extremadura.—Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real.

Galicia.—Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Granada.—Almería, Granada, Jaen y Málaga.

Madrid.—Guadalajara, Madrid y Toledo.

Múrcia.—Alicante, Albacete y Murcia.

—Sevilla.—Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.

Valencia.—Castellon de la Plana, Cuenca, Teruel y Valencia.

Valladolid.—Avila, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora.

Vascongadas.—Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Muy en breve quedará ultimado el contrato entre la Hacienda y los productores de tabaco de Canarias, merced al cual se pondrán á la venta en los estancos cigarros elaborados en dichas islas, si bien por cuenta de los mismos fabricantes.

Ha regresado á Madrid, procedente de Lisboa, el embajador extraordinario del Japon, señor Hachisuka, acompañado de su señora y de un secretario.

Está hospedado en el hotel de la Paix.

Dió *El Urumea*, de San Sebastian:

«Segun escriben de la frontera francesa, estos dias se han retirado las fuerzas que guarnecian á Irún, Fuenterrabía, Oyarzun y los fuertes de la Picota y otros, reconcentrándose en San Sebastian,

Tambien dicen que se ha aumentado el cuerpo de policía y de vigilancia en la línea del Norte, dando todo lugar á los consiguientes comentarios.

La persona que escribe añade que por la frontera corren las más estupendas noticias, y que los franceses se muestran muy contentos; pero que, bien miradas las cosas, no ve motivo para tanta alarma.»

La nota de Inglaterra á Egipto no se opone á la retrocesion del Sudan Oriental á Turquía, con tal de que esta potencia soporte todos los gastos de la expedicion y tome por punto de partida el puerto de Suakin en el mar Rojo.

El gobierno Egipcio admite el abandono de la provincia de Darfur, pero se niega á evacuar á Kihartum.

A consecuencia de la cuestion del Sudan es inminente la dimision del gabinete egipcio. Se dice que Eyub-bajá reemplazará á Cherif-bajá.

El jefe se muestra muy resentido del proceder de Inglaterra y ha declarado que si se trata de hacerle abdicar solo cederá á la fuerza:

Dice *El Diario de Huesca*, fecha 7: Un cabo de carabineros del puerto de Sinesa se ha sublevado, pronunciando no sabemos qué grito político contra la legalidad vigente; y traspasando la frontera francesa.

VALORES PUBLICOS.	ULTIMS. PRECIOS	
	del 8.	del 0.
4 por 100 interior...	56.60	06.00
4 por 100 exterior...	55.70	06.00
3 por 100 exterior...	»	»
2 por 100 exterior...	»	»
Carreteras de Agost...	»	»
Id. Marzo 1855.....	»	»
Id. de Julio.....	»	»
Obras públicas 1.º j.º.	»	»
Deuda del per.....	»	»
Sextas part. par.....	»	»
D.º am. al 4 por 100...	70.00	00.00
Obras sobre aduana...	»	»
B. H. I. de Cuba.....	87.40	00.00
Sisas ayunt.º de M...	»	»
Obras municipales...	»	»
Id. emp. municip.....	»	»
Céd. H. 7 por 100...	»	»
Id. id. 6 por 100...	»	»
Id. id. 5 por 100.....	»	»
Billetes H. 6 por 100.	00.00	»
<i>Bancos y sociedades de crédito.</i>		
Banco de España (publicado).....	257.00	00.00
Id. id. (no publicado).	»	»
Id. Hipotecario.....	»	»
Lóndres, á 90 dias fecha....	47'30	
Paris, 8 dias vista.....	4'93	

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES.

Se ha recibido un buen surtido de los citados papeles, en la droguería de D. Juan García, calle de Puerta la Sierra, esquina á la de la Paz.

OBRADOR DE ENCUADERNACIONES

DE RAMON VELAZ. Se encuadernan con esmero y perfeccion, con arreglo á los adelantos modernos, toda clase de obras. Santa Clara, frente al instituto. Los encargos se reciben en la Librería Católica del Puente, núm. 16.

FELIPE GUTIERREZ CASTILLO,

Hermano ex-mayor de la V. O. T. de San Francisco de Santander, queda encargado interinamente de la sacristanía de la misma.

Participa á todos los hermanos y demás habitantes de esta Ciudad que se encarga de proporcionar todo lo necesario tanto para Viáticos como para lo demás concerniente á toda clase de funciones fúnebres.

Vive Calle de la Paz número 1, Almacen. 8—4

HIGUERA Y BLANCHARD antiguos socios de la casa VIUDA DE PAZ Y COMPAÑIA.

Blanca, 17. Géneros del reino y extranjeros. Novedades. Especialidad en ropas blancas finas para señoras. Equipos para novias y trajes para niñas. Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos, libros de misa, sombrillas bordados y encajes. Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

LA GRAN BRETAÑA.

Es el almacen que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR. Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro. á 10 reales semanales. 10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. SANTANDER BLANCA, 38.

Imprenta Católica, Puente, n.º 16.



VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.  
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

**SANTANDER,**

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Enero.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES  
DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el dia 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.  
El vapor

**Isla de Mindanao**

saldrá de este puerto el dia 4 de Febrero próximo.  
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.  
Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.  
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.  
En Barcelona señores Ripol y Compañía.  
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

OBRAS  
DEL LICENCIADO

**D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,**  
MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL  
(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto la hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas ó incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndole que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

- Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:
- CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.
- El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.
- HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.
- SERNONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.
- DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su luvacion, medio real en cartulina.
- Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en mediapasta.

**INDICADOR DE SANTANDER.**

**FERRO-CARRILES DEL NORTE.**

**CORREOS.**

**SALIDAS DE SANTANDER.**  
Tren mixto hasta Torrelavega á las 7'40 mañana y llega á aquella estacion á las 9'25 id.  
Tren-correo á las 11'05 mañana; llega á Madrid á las 7'35 de la mañana siguiente.  
Tren mixto hasta Bircena, á las 3'20 tarde y llega á aquella estacion á las 7'40 noche.

**LLEGADAS A SANIANDER.**

Tren mixto de Bircena, sale de aquel punto á las 6'45 mañana y llega á Santander á las 10'03 de id.  
Tren-correo sale de Madrid á las 7'30 noche y llega á Santander á las 3'12 tarde.  
Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5'20 tarde y llega á Santander á las 7'05 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1'45 de la tarde y entrará en la administracion á las 10'20 de la mañana.  
El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aqui el 20 de cada mes y entrará los dias 1.º de id. id.  
El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.  
El de todos los puertos del Pacifico, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.  
REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 mañana y de la de 4 á 6 de la tarde.  
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.  
Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.  
Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9'20 de la mañana; el de esta administracion á las 10'15 idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 10'55 id.

**SERVICIO DE BAHIA.—La Corconera.**

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.  
Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.  
Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

**DILIGENCIAS DE**

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.  
Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.  
Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde.

LA PROVINCIA, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.  
Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.  
La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte.

**LA RELIGION.**

**ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS**

POR

**D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO,**

LECTORAL DE LEON.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector de aquel Seminario D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

**ESQUELAS DE DEFUNCION.**

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza, disfrutarán la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.  
Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

**LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.**

**BIBLIOTECA ECONOMICA.**

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, MUM. 14.

**BARCELONA**

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caido en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 to n.; de Malon de Chavile, 2 to m.; del P. Ribadeneira, 1 to n.; del P. Niere nberg, 3 to m.; del P. Alvarado, 6 to n.; del P. Gu nilla, 2 to m.; de F. de Quevedo, 1 to n.; de Fr. Diego de Estella, 5 to n.; de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 to m.; de Calderon de la Barca, 1 to n.; de Fr. Diego de Estella; 3 tomos, y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 to m.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 to m.; del Beato Orozco, 2 to m.; del P. Ludovico Lossada, 10 to m.; del P. Francisco Suarez, y 6 to n. de *Patrologia Hispana*, siglos Sæculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: *Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor*, del P. Arias; *El Monserrate*, de Cristóbal de Virues; *La Retórica Cristiana*, del P. Granada; *Las Guerras de los Estados bajos*, por D. Carlos Coloma; *Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon*, por el P. Guzman; *Cartas de San Franco Xavier* y *La Guerra del Palatinado*, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la *Metafísica* del P. Suarez.  
Abre, además, una suscripcion especial para la SAGRADA BIBLIA, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del *Imo. Torres Amat* y notas del *Imo. Seo de San Miguel*, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita, de la Compañía de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripcion son: Seccion castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Seccion latina, 22'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.  
Las obras latinas, á 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.